



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 27227/2009, número original 10-08-25315 por el cual se informa que el Ing. Rodolfo Sergio Nicolás GIORDANA se encuentra en condiciones de ser declarado "ADSCRIPTO" en la Asignatura "INSTALACIONES EN EDIFICIOS I", del Departamento CONSTRUCCIONES CIVILES; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 605 - HCD - 2009 el Ing. Rodolfo Sergio Nicolás GIORDANA es aceptado como ASPIRANTE A ADSCRIPTO;

Que a fs. 38 y 39 obra copia de la Resolución N° 1646 - T - 2009 por la cual son designados los Miembros del Tribunal que deberá juzgar los tres años de Adscripción del Ing. Rodolfo Sergio Nicolás GIORDANA;

Lo informado por la Secretaría Académica Área Ingeniería a fs. 95;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES
RESUELVE:

Art. 1º).- Declarar al Ing. Rodolfo Sergio Nicolás GIORDANA (D.N.I: 22.135.439) "ADSCRIPTO" en la Asignatura "INSTALACIONES EN EDIFICIOS I", del Departamento CONSTRUCCIONES CIVILES.

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones y gírense las presentes actuaciones al Área Apoyo Administrativo a la Función Docente, Departamento de Adscripciones a fin de notificar al interesado.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE.

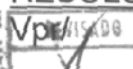

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 816 -H.C.D.- 2013.-



VISTO


AV. Vélez Sarsfield 1600
5016 CORDOBA - República Argentina
UN C. OPERATIVO